

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 36. Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 18, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

EL CONVENIO COMERCIAL CON PORTUGAL

El reciente convenio de comercio celebrado con Portugal prevé el funcionamiento de una Comisión mixta que se reúna cada dos meses y que fijará el cupo de mercancías a intercambiar en el bimestre siguiente. Para el de Marzo-Abril, los productos portugueses a importar son los siguientes: Gado ovino, ganado porcino, chabrita, sisal, alcohol. Los españoles que han de ir en el mismo periodo a Portugal son: Plomo, lingote, ferrosilicio, laminados, productos químicos y farmacéuticos, alambres, papeles, pieles y millón y medio de escudos de varios sin especificar.

Para poder obtener una parte de estos cupos es preciso solicitar el correspondiente permiso de importación en el país respectivo, y una vez obtenido éste, el de exportación en el otro, que lo concederá siempre. Es posible también la obtención por parte del Gobierno portugués de permisos de importación en divisas libres. Todo importador o exportador puede solicitar del Gobierno competente la inclusión en cupo, para el bimestre siguiente, de cualquier mercancía, aunque no haya sido incluida hasta entonces en ninguna lista de contingentes.

LA GUERRA

El ministro del Aire declara, en los Comunes, que las fuerzas aéreas británicas han efectuado mil vuelos de reconocimiento sobre Alemania

Noticias procedentes de Buenos Aires dan cuenta de un combate, por error, entre un barco inglés y otro francés, del que resultaron catorce franceses muertos

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado militar del alto mando del Ejército alemán: "Sin novedad en el Oeste. Nuestra aviación ha continuado sus vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra. Durante la noche del 5 al 6 de Marzo, algunos aviones ingleses penetraron en la bahía alemana y volaron sobre la costa Noroeste de Alemania. Un avión inglés ha volado sobre territorio danés." (Efe.)

EL FRANCÉS

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): "Durante la noche ha sido rechazado al Este del Mosela un golpe de mano del enemigo." (Efe.)

París.—Comunicado de guerra de la noche: "Actividad acunada de patrullas francesas y alemanas en la vertiente Este de los Vosgos." (Stéfani.)

Crónicas militares.

Crónica de la Agencia Havas: La calma registrada en jornadas anteriores continúa prácticamente en todo el frente desde el Mosela al Rin, sin ser ni siquiera turbada por incidentes locales, a excepción de una tentativa alemana fracasada contra un pequeño puesto en la región al este del Mosela. La actividad en los aires ha sido prácticamente nula a causa del mal tiempo. (Efe.)

Berlín.—Crónica militar de la Agencia D. N. B.: Una importante patrulla epamiga intentó avanzar contra las posiciones alemanas, pero fué rechazada por el activo fuego de la artillería. No ha habido otros acontecimientos importantes. (Efe.)

Avión alemán derribado. Londres.—El Ministerio de Aviación anuncia que los aviones de caza ingleses derribaron este tarde a un avión alemán "Heinkel" en la costa nor-occidental de Escocia. (Stéfani.)

Ha comenzado la inspección de los vapores italianos. Londres.—Los funcionarios de la base de control británica han empezado la inspección de los vapores italianos.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)



El presidente de Francia, Mr. Lebrun, ha visitado, recientemente, la línea defensiva Maginot. La fotografía lo representa en una trinchera avanzada, escuchando las explosiones que le da el jefe del sector

El "Santa Elena" salió de Tenerife creyó que se trataba de un barco alemán. Le siguió y al amanecer abrió fuego contra él, que fué contestado inmediatamente. El barco francés se dio cuenta y comenzó a hacer señales para detener el combate, pero antes que el error fuera notado, habían muerto catorce franceses. (Efe.)

Barco japonés registrado por los franceses. Tokio.—Según informaciones recibidas en esta capital, el navio japonés de pasajeros "Bang Ok Maru", que desplaza 5.500 toneladas, ha sido registrado por las autoridades locales francesas durante su escala en el puerto de Haiphong (Indochina). Dichas autoridades procederán a la incautación de varios sacos de correspondencia destinados a Alemania, a pesar de las energías protestas del Cónsul general del Japon en Hanói. Las autoridades francesas declararon al capitán del buque japonés, que en adelante serán registrados todos los barcos que pasen por dicho puerto. (Efe.)

Aviones ingleses sobre Alemania. Londres.—Durante la última noche y la precedente, los aparatos de las reales fuerzas aéreas han efectuado vuelos de reconocimiento de gran extensión sobre las ciudades importantes del Noroeste de Alemania. El comunicado del Ministerio del Aire añade que también fueron realizados sobre la base naval enemiga de Wilhelmshafen. (Efe.)

La salida anticipada del "Queen-Elizabeth". Londres.—Los medios navales ingleses explican la salida del "Queen-Elizabeth" para Nueva York, dos meses antes de la fecha anunciada, diciendo que el objetivo interesante constituyen para la aviación alemana y que si el gigantesco transatlántico hubiera sido dirigido a averías en el río, habría embudo por mucho tiempo el tráfico por el canal, dificultando, además, considerablemente los trabajos en los Astilleros. (Efe.)

Seis meses de guerra vistos desde Francia. París.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

Madrid.—El ministro de Marina de guerra, Campinchi, ha hecho ante los periodistas un resumen de los seis primeros meses de guerra naval, desde el punto de vista francés.

La vacante de José Antonio

El Sr. Fernández Cuesta pronuncia un discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia

«Algunas consideraciones sobre la naturaleza del partido único y su posición en el Estado nuevo»

Madrid.—En la Real Academia de Jurisprudencia se celebró esta tarde la sesión solemne en la que pronunció su discurso de ingreso en el Consejo Académico de la misma el embajador del Brasil, don Raimundo Fernández Cuesta. Ocupó la presidencia el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que tuvo a su derecha al presidente de la Junta de Gobierno de la Academia, señor Pons Umbert, y a la izquierda al señor Rubio, presidente de la Sala primera del Supremo, en representación del presidente del alto Tribunal. Los demás puestos fueron ocupados por el ministro sin cartera y vicesecretario del Partido, señor Gamero del Castillo, y los señores Goicoechea, Valdecasas, Valdés, Afaro, Gallo, Coso, Fernández de Velasco, Pérez Minguéz, Merino y Marañón, secretario de la Academia.

lo que se oponga al desarrollo del mismo.

Justifica con lujo de detalles por qué no es antisocialista ni antiliberal, explicando los conceptos verdaderos de estas palabras. Hace consideraciones sobre la revolución permanente, que no es la ausencia de un orden o de un equilibrio, sino la aspiración a que el partido no se extinga que ni se burocratice, para que tenga siempre renovada la lozanía del principio. Hay más adhesión y más calor en las concentraciones de camisas azules, negras o pardas de España, Italia y Alemania, que en las



elecciones amañadas por los partidos políticos.

Estudia a continuación el origen del partido único en los diversos países en donde existe. En Rusia, el partido se antepone siempre al Estado, cuyas funciones asume. En Italia, es la Milicia civil al servicio del Estado. En Alemania, es el centro que abraza y vivifica el Estado y el pueblo a través de una serie de uniones. Hace historia de la creación del partido en España a raíz de la proclamación de la República.

Al concluir de la voz de José Antonio, según lo mejor de la juventud española. Al estallar la guerra, casi todo el partido se convierte en milicia y lucha en las trincheras en unión de sus hermanos de la Comunión Tradicionalista y de otros tantos buenos españoles, hasta la unificación decretada por el Caudillo en Abril del 37. El partido único no existió jurídicamente hasta este momento, porque en su origen no está dentro ni fuera del Estado.

Estudia las características que debe reunir el jefe del Partido, conductivo de grandes masas, que corrige y educa. Son sereno, que parecen marcados por el dedo de la Providencia, verbo que se hace acción, doctrina que se convierte en realidad. Por último se refiere a la fe primordial en esta clase de partidos, que ha hecho posible el milagro del nacimiento de la Falange, lo que sostuvo a José Antonio cuando imponía respeto en la calle, la que fué guía y en la calle, la que fué guía y de los que marcharon en poder de los que permanecieron en poder de los rojos, a que no se contentara de todas las amarguras de la guerra, la que no hace decir con el tono de medida propia de este lugar, pero también con todo entusiasmo: ¡Arriba España!

El discurso del señor Fernández Cuesta, que fué constantemente interrumpido con aplausos, mereció al final una larga ovación que se repitió en la calle a la salida del ministro de la Gobernación y del conde. Los que habían asistido a la conferencia y los transeúntes en aquel momento entonaron el "Cara a Sol" en la puerta de la Academia. (Logos.)

Entre las personalidades numerosas, mas que llenaban el salón y parte de los pasillos figuraban el Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Cognigni, los embajadores de Alemania e Italia, el ex ministro señor Amado, el fiscal del Supremo, señor Pérez (don Bias) y los señores Sáinz Rodríguez, Fuentes Pila, Cortés, Royo Villanova, Castells, Soler, Cabello, Lapiedra, Fanjul y muchísimos más.

Abierta la sesión, el secretario general, señor Marañón, pronuncia unas palabras para hacer constar el acaecimiento de la designación del nuevo académico.

Se tuvo en cuenta—dice—el acordar la provisión de las vacantes de los tres caídos ilustres, José Antonio, Calvo Sotelo y Pradera, que sus sustitutos fuesen aquellos que además de los méritos indudables que reúnen, resultasen sus discípulos los hombres que más de cerca siguieron sus obras y su vida, y así cayeron las vacantes en los señores Fernández Cuesta, Amado y Rodezno. Rinde homenaje a las figuras de los caídos citados y de fervor y entusiasmo hacia el Caudillo de España y termina pronunciando los nombres de José Antonio, Calvo Sotelo y Pradera, que constaban con los presentes de ritual los allí reunidos.

A continuación pronuncia un brillante discurso lleno de docta elocuencia don Raimundo Fernández Cuesta. Trata el tema "Algunas consideraciones sobre la naturaleza del partido único y su posición en el Estado nuevo".

Comienza por dar gracias a la Academia por el honor deparado y por haberle reservado la vacante del glorioso fundador de la Falange, cuya figura ensalza. Tiene un recuerdo también para el señor Calvo Sotelo, español insigne por tantos conceptos y se lamenta de no poder estudiar la figura de José Antonio como jurista, como era su deseo, por haber desaparecido el archivo y la documentación del fundador y por la falta material de tiempo para reconstruirlo. Justifica la elección del tema.

Hace historia de la iniciación de los partidos y estudia sus orígenes hasta la revolución francesa y después durante todo el siglo XIX y las diversas clases de partidos sociales, políticos, confesionales, etc., para llegar a los que denomina partidocráticos, que son aquellos a los que pertenecen los que afirman no pertenecer a ninguno de los demás. El partido único no nace por capricho ni se desarrolla por el procedimiento cómodo de las elecciones, sino por ese otro procedimiento de juzgarse a cada instante la vida en plena calle. Es una milicia que tiene las características de la Unidad de mando, la jerarquía y la disciplina, sus miembros se entregan a él sin aspirar a nada, con lealtad acrisolada y con una intransigencia salvaje hacia todo

España, en la Feria internacional de Milán

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acordada la participación de España en la Feria Internacional de Milán, cuya inauguración tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Abril, la Subsecretaría de Comercio, Política Arancelaria y Moneda, encargada expresamente por S. E. el ministro de Industria y Comercio, para la organización de la concurrencia española, invita a todos los ramos de la producción nacional para que cooperen con máximo esfuerzo a que la exhibición de artículos españoles demuestre al estado actual de resurgimiento de nuestra situación económica.

Teniendo en cuenta que la manifestación comercial de orden internacional a la que acude España, se celebrará en Milán, ciudad de la hermanada Italia, cuyo interés por el engrandecimiento de la Nueva España es bien notorio, la Subsecretaría de Comercio, Política Arancelaria y Moneda, espera recibir la colaboración de todos, para llevar a feliz término la participación española en el referido certamen internacional.

Para cuantos informes se deseen, que deben ser solicitados con urgencia, debido al corto plazo con que se cuenta para la preparación de nuestra concurrencia, diríjase a la Sección de Expansión Comercial de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, Serrano, 27, Madrid.

La fiesta de los mártires de la tradición

La Delegación nacional de Provincias ha cursado a las Juntas provinciales del Movimiento las instrucciones para la celebración de la Fiesta de los Mártires de la Tradición. A fin de que la conmemoración comience por una misa de requiem en sufragio de los mártires, la fiesta se celebrará el lunes, 11. Después de la misa, ante la Cruz de los Caídos, se dará por el mando provincial, el Presente de rigor.

A los actos concurrirán todas las jerarquías del Movimiento y serán invitadas las autoridades.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se ordena un curso de prácticas para los alumnos maestros del Plan profesional

El próximo día 16 se adelantará la hora legal en sesenta minutos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Creando el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, con las secciones de Medicina y Farmacia autónomas, mandos y servicios, y con las misiones que los decretos de 15 de Diciembre de 1939 les asignaban. El cuerpo se compondrá de generales, jefes y oficiales médicos, de jefes y oficiales farmacéuticos, de personal auxiliar, compuesto por oficiales de Sanidad y médicos, suboficiales practicantes de medicina y suboficiales practicantes de farmacia, de tropas y de los servicios.

EJERCITO.—Orden nombrando a la sección de funcionarios militares para que informen las declaraciones de feroces, comprendidos en la quinta disposición transitoria de la ley de 9 de Febrero 1939.

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo que los alumnos maestros del plan profesional realicen el curso de prácticas docentes como agregados a Escuelas graduadas y en las mismas en cada capital, a partir del día 1 del actual, sin derecho a emolumento de casa-habitación.

Los nombramientos que se hubiesen efectuado en forma distinta y en virtud de la legislación anterior quedarán sin efecto y los maestros interinos que hubiesen cesado a consecuencia de ello, volverán a sus respectivos puestos. El día 1 de Septiembre, los alumnos maestros que finalicen el curso de prácticas, pasarán a escuelas vacantes o servidas interinamente, de la provincia. En caso de no existir vacantes pendientes en las mismas, la Dirección General de Primera Enseñanza las nombrará con carácter forzoso para aquellas donde las necesidades del servicio lo requirieran. Acuerdos que terminen en prácticas reglamentadas con posterioridad a esta promoción, obtendrán el nombramiento de maestro propietario provisional, en un plazo de ocho días a contar del término de las mismas. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Bases del Servicio Nacional del Crédito Agrícola abriendo concurso entre entidades aseguradoras. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Creando el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, con las secciones de Medicina y Farmacia autónomas, mandos y servicios, y con las misiones que los decretos de 15 de Diciembre de 1939 les asignaban. El cuerpo se compondrá de generales, jefes y oficiales médicos, de jefes y oficiales farmacéuticos, de personal auxiliar, compuesto por oficiales de Sanidad y médicos, suboficiales practicantes de medicina y suboficiales practicantes de farmacia, de tropas y de los servicios.

EJERCITO.—Orden nombrando a la sección de funcionarios militares para que informen las declaraciones de feroces, comprendidos en la quinta disposición transitoria de la ley de 9 de Febrero 1939.

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo que los alumnos maestros del plan profesional realicen el curso de prácticas docentes como agregados a Escuelas graduadas y en las mismas en cada capital, a partir del día 1 del actual, sin derecho a emolumento de casa-habitación.

Los nombramientos que se hubiesen efectuado en forma distinta y en virtud de la legislación anterior quedarán sin efecto y los maestros interinos que hubiesen cesado a consecuencia de ello, volverán a sus respectivos puestos. El día 1 de Septiembre, los alumnos maestros que finalicen el curso de prácticas, pasarán a escuelas vacantes o servidas interinamente, de la provincia. En caso de no existir vacantes pendientes en las mismas, la Dirección General de Primera Enseñanza las nombrará con carácter forzoso para aquellas donde las necesidades del servicio lo requirieran. Acuerdos que terminen en prácticas reglamentadas con posterioridad a esta promoción, obtendrán el nombramiento de maestro propietario provisional, en un plazo de ocho días a contar del término de las mismas. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA.—Bases del Servicio Nacional del Crédito Agrícola abriendo concurso entre entidades aseguradoras. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden por la que quedan confirmados en el mando de los respectivos Cuarteles Centrales y Servicios del Ejército, todos los primeros jefes de dichas unidades que, por órdenes anteriores, hubieran sido designados, para ejercerlos con carácter provisional. (Logos.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado: De Pamplona, don Javier Orbeiz. NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, cuarto de sus hijos, la señora doña Amalia Hernández, esposa de nuestro querido amigo don Lucas Suárez Ruiz, médico y oficial de Telégrafos de esta capital.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 9, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro buen amigo, don Lorenzo González Lozano, abogado, inspector del timbre en nuestra ciudad, que murió cristianamente, rodeado de los santos cuidados de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Cuanto conocimos y tratamos al señor González Lozano pudimos apreciar sus magníficas dotes de caballerosidad, de coloso cuidador de su gestión, en la que puso el interés y el trabajo de una gran parte de su vida. Era su carácter agradable y simpático, y supo, en cuantas ocasiones pudo y con el silencio cristiano elemental, hacer el bien a su alrededor, con la magnanimidad que dicta su recta conciencia y su concepto del deber del católico.

La simpática bondad, la caballerosidad y la honradez de don Lorenzo González Lozano hicieron que su muerte fuera verdaderamente sentida por el sinnúmero de amistades y conocimientos que con su manera de ser y con la rectitud del cumplimiento del deber en su cometido supo conquistar en nuestra ciudad.

De probada competencia profesional, perdieron la mayoría de los salmianos, con la muerte del señor González Lozano, un leal amigo y un buen amante de nuestra tierra.

El dolor de entonces se renueva al cumplirse la triste fecha de su muerte, y son innumerables los testimonios de condolencia, sinceros y expresivos, que los suyos reciben, a los que unimos nuestro reiterado pésame, haciéndolo presente a su desconsolada esposa, doña Catalina Crego Vizoso, sus hijos, Julián y Juan Antonio, hermanos políticos, Mariano y Cándido Crego Vizoso, y demás parientes y amistades, deseando a estos familiares del finado la fortaleza para seguir encomendando a Dios el eterno descanso del buen amigo.

VARIAS

Según noticias que hemos adquirido y que nos merecen todo el mayor crédito, la casa "MODAS TUYA", Barcelona-Valladolid, que en reciente visita a nuestra capital ha obtenido un rotundo éxito en la exposición y venta de Sombreros para Señora y Niña, se propone nuevamente visitarlos en fecha oportuna, con un extenso surtido de los últimos modelos para la temporada de Primavera y Verano, que llamarán justamente la atención, por el buen gusto y arte que caracterizan a tan reputada casa. Felicitamos muy cordialmente a nuestra distinguida y alta Sociedad Salmantina por la facilidad que presta "Modas Tuya" para que puedan elegir y surtirse con arreglo a todos los gustos, que es justa reciprocidad a la deferente acogida dispensada en su visita última.

Vida Religiosa

CONGRAGACION DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Se recuerda a todos los hermanos congregantes presentes, en la capital o fuera de ella la obligación que tienen, según los Estatutos, de asistir a todos los actos del día de su fiesta. Dichos actos son la misa mayor, a las once, y el acto solemnísimo de la tarde, acompañando, en procesión, en fúnebre, solo con hecha, a N. P. J. N. hasta la Catedral y después, hasta la Plaza Mayor en fervoroso Via-Crucis. El prefecto.

El conflicto rusofinlandés

Esta noche termina el plazo para que el Gobierno finlandés decida sobre el ultimátum de paz enviado por los soviets

Se espera que las próximas tempestades de nieve detengan la ofensiva rusa

Helsinki.—Comentando la pausa en la ofensiva rusa en el istmo de Carelia, los observadores militares señalan que las inmensas tempestades de nieve propias de la estación suspenderán la ofensiva rusa, facilitando la situación de los defensores de la línea Mannerheim. (Stéfani.)

Helsinki.—El mando militar finlandés informa que los rusos atacaron violentamente las costas del Noroeste de la bahía de Viipuri. Continúan todavía los combates por la posesión de las islas situadas en la parte más estrecha del golfo de Viipuri.

La artillería pesada finlandesa infligió graves pérdidas a los destacamentos enemigos que avanzaban sobre el hielo y destruyeron otros 30 carros de asalto.

Entre la bahía de Viipuri y Vuoksa, los finlandeses rechazaron los ataques del enemigo, el que destruyó 17 carros de asalto.

Otro ataque fué rechazado en Taipale. Al Noroeste del lago Ledoga, el enemigo logró apoderarse de algunas islas del archipiélago de Pikaranta. Se rechazaron los ataques del enemigo en dirección Uoma y al Norte de Kuhmo. Continúa el combate todavía en Kollanleky. El intento del enemigo para avanzar sobre el hielo a través del golfo de Finlandia hacia las islas Viirehti, ha fracasado. La aviación finlandesa bombardeó las tropas enemigas sobre el hielo del golfo de Finlandia y de la bahía de Viipuri. La aviación rusa bombardeó varias localidades y perdió aparatos. (Stéfani.)

Estocolmo.—Según comunican hoy de esta capital, los ataques efectuados por la infantería rusa, ayudada por tanques ligeros a través del hielo del golfo de Finlandia, han partido también de las bases situadas en Estonia y en especial del puerto de Baltskí y de las islas de Oesly Dago. Las distancias que han tenido que cubrir dichas fuerzas han sido de 100 a 200 kilómetros.

El incesante peligro de los ataques rusos a toda la longitud de la costa meridional, pone en grave peligro al pequeño ejército finlandés, que dispone apenas de los hombres suficientes para vigilar toda la costa. En el

golfo de Finlandia hay importantes zonas donde el hielo permanece intacto, pero en el golfo de Viborg el hielo ha sido roto en su mayor parte, merced a los intensos bombardeos de la artillería finlandesa.

El frío excepcional de este invierno no ha permitido a los rusos el utilizar tanques relativamente pesados en sus ataques sobre el hielo. No se puede esperar que se produzca el deshielo total hasta primeros de Mayo, y mientras tanto el ejército rojo puede enviar a sus unidades motorizadas sobre los lagos y golfos. (Ela.)

París.—"Paris Soir" publica un despacho de su corresponsal en Finlandia, diciendo que los soviets enviaron al Gobierno de Helsinki un ultimátum, que expira mañana a medianoche. Al regresar de Suecia el ministro de Asuntos Extranjeros finlandés—prosigue diciendo el citado diario—, manifestó el Consejo de Ministros que Suecia, a demanda de la URSS, intentaba una acción mediadora.

Un enviado especial sueco, llegado con el ministro de Asuntos Extranjeros finlandés, expuso las condiciones soviéticas, según las cuales Finlandia cedería a Rusia todo el istmo de Carelia, comprendida la ciudad de Viiborg, todo el territorio situado al Noroeste del lago Ledoga, incluido Sortavala, la zona septentrional de Lapponia, comprendida la ciudad de Petsamo, la base de Hangas y toda la península del mismo nombre.

Para contestar a estas proposiciones y concertar el eventual tratado de paz entre los dos países, se fijó un plazo de diez días que es el que expira en la noche del viernes al sábado próximos. (Ela.)

CLINICA DENTAL N. SAN FRANCISCO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES PROTESIS Y ORTODONCIA Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 CALLE DE SAN PABLO (Edificio Joyería Gorden) Teléfono 1605 (R. E. I.)

¡CALVOS! UN NUEVO CURADO DON JUAN HERRERA BANDERA, La Línea (Gibraltar), ayudante de cocina del Hotel Continental, espontáneamente se nos dirige como sigue: Sr. Concesionario General del K. N. L. Madrid. Muy señor mío: Habiendo usado su producto K. N. L. les estoy muy agradecido, pues tan solamente con una caja me encuentro completamente bien de la calva que tenía. Puede usted estar orgulloso de su producto K. N. L. Muy agradecido le saluda atentamente su s. s. g. e. s. m. (firmado), Juan Herrera Bandera. INFORMES GRATIS PAGO DESPUES DEL RESULTADO DEVUELVANOS EL BOLETIN Sr. Concesionario general del K. N. L. APARTADO, 10.040.- MADRID Don.....domiciliado en.....provincia de.....calle.....núm.....desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

Las Santas Misiones

Ayer por la mañana, en las iglesias donde se celebran las Santas Misiones, se oficiaron misas de comunión general, aproximándose al comulgatorio más de doce mil niños y niñas, que recibieron el Pan de los Angeles.

A las once, los niños y niñas de todas las parroquias de las Escuelas Nacionales y Colegios particulares, como asimismo de las Congregaciones religiosas, marcharon a la Catedral con banderitas de los colores nacionales y estandartes religiosos.

En la Catedral, que la ocuparon toda por completo, hicieron la renovación de las promesas del Bautismo, para lo cual nuestro venerable Prelado, desde el púlpito, revestido con capa magna, hacía las preguntas de la renovación, contestando los niños y niñas. Después pronunció la oración del Pilar, haciendo de la consagración de los niños y niñas, cantándose el Himno del año del Pilar. Terminada la consagración salieron todos en procesión hasta la Plaza Mayor, cantando Himnos Misionales, y en este punto se disolvió la procesión, marchando los niños y niñas con sus respectivos maestros, que los acompañaron en todos los actos, a sus respectivas escuelas y colegios.

Procesión de penitencia Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la procesión de penitencia de ambos sexos, saliendo de San Juan de Sahagún hasta la Catedral. Durante el paso de la procesión, los sacerdotes cantarán el "Miserere" y el "Paros Dómine", y en la Catedral tendrá lugar el final de esta procesión.

También hoy, en las iglesias de las Misiones, y a las ocho de la mañana, se oficiarán misas de comunión general para todas las jóvenes, y el sábado, a las ocho, para las señoras, que saldrán también en procesión de penitencia.

También el pasado miércoles, tuvo lugar un acto sencillo, pero admirable y eficaz, en la parroquia de la Purísima. El R. P. Carbayo, C. M., durante el paso de la procesión, hizo que muchas Misiones en dicha parroquia. El P. Carbayo, que además de infatigable misionero, ha sido consiliario de las Juventudes en varias diócesis de España, habló con autoridad de maestro sobre la piedad de la joven de Acción Católica.

El viernes, a las doce de la mañana y en la misma parroquia de las Agustinas, tendrá el P. Carbayo una conferencia para todas las señoritas. Se invita especialmente a todas las asociadas de los distintos centros de a capital.

Para hoy A las doce y en la iglesia de San Juan de Sahagún, retiro espiritual para sacerdotes, que dirigirá el excelentísimo señor Obispo. Seguidamente, procesión de penitencia de uno y otro sexo. Todos los sacerdotes irán con manto. La procesión se formará con el siguiente orden: Insignias parroquiales. Clero en dos filas, cantando el Miserere, Paros Dómine y Perdona a tu pueblo, estés. Dirigirá el canto la Capilla de la Catedral. Cerrará la procesión un reverendo padre misionero, con un gran Crucifijo en alto, y seguidamente, el reverendísimo Prelado, acompañado de los padres misioneros.

Para mañana Común general de señoras, a las ocho de la mañana, en las distintas iglesias donde se misiona. A las cuatro de la tarde, procesión de penitencia con la imagen de la Dolorosa desde la Catedral. El ejercicio de la tarde será exclusivamente para hombres.

El domingo Común general para toda clase de personas mayores, a las ocho, en las diversas iglesias de la misión. Confesiones Los días jueves, viernes y sábado, estarán abiertas todas las parroquias e iglesias de religiosas con confesiones en abundancia, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho. Se ruega con el mayor entusiasmo a cuantas personas vayan a comulgar en las comuniones generales, que vayan confesadas a las iglesias respectivas. Será sumamente conveniente para el mayor orden, que todas estén de víspera confesadas.

FRONTON TORMES

Table with 2 columns: Time and Score. Tardes: 1.ª - 5-1 a 109 pesetas, 2.ª - 6-5 a 41, 3.ª - 2-6 a 52, 4.ª - 2-3 a 90, 5.ª - 3-4 a 57, 6.ª - 3-1 a 40. Noche: 1.ª - 5-6 a 37, 2.ª - 5-2 a 19, 3.ª - 3-6 a 36, 4.ª - 3-6 a 34, 5.ª - 6-3 a 25.

Gobierno Militar de Salamanca

El teniente de Infantería don Francisco Fernández de Córdoba Anzures se presentó con urgencia en este Gobierno militar para comunicarle su destino.

Se ruega la urgente presentación en este Gobierno militar de los familiares del sargento don Aniceto Sánchez Alonso, destinado en el batallón Alta Montaña número 10, residente en Barbasco, para comunicarle un asunto de interés sobre dicho sargento. Salamanca 7 de Marzo de 1940.—El comandante secretario.

Jefatura de Obras Publicas

REVISIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS CON MOTOR MECANICO

Ordenada la citada revisión por decreto de 23 de Septiembre de 1939 y limitado el plazo para solicitarla hasta el 31 de Marzo corriente por orden ministerial de 17 de Febrero último, esta Jefatura, con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia, advierte por el presente aviso a todo propietario de vehículo, con motor mecánico, y a los organismos oficiales, entidades o particulares, que a partir de dicha fecha, a 31 del mes en curso no podrá circular vehículo alguno si no va provisto del resguardo acreditativo de tener solicitada dicha revisión, advirtiéndose que esta Jefatura dictará órdenes rigurosas en este sentido. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca 7 de Marzo de 1940.—El ingeniero jefe, M. Menéndez Boneta.

Tardes de enseñanza: En la algre acogida de la Cara de Flechas nuestras camaradas aprenden la manera de ser de la Falange.

Academia de Mecanografía Una hora diaria: 10 pesetas mensuales. Dos horas diarias: 18 pesetas mensuales. TALLER DE REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular CASA GASPAR TRUMPY Underwood Plaza del Mercado, 9 Salamanca Teléfono 1046

INFORMACION MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL

Clasificación y declaración de nacimientos En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 20 de Diciembre de 1939, publicada en el "Boletín Oficial de Estado" del día 22 del mismo mes, número 356, se cita a los mozos del reemplazo de 1939 que no hayan hecho entrega de la documentación que justifique su actuación en el Movimiento Nacional, para que verifiquen su presentación en el Negociado de Reemplazos del Ejército por el orden que a continuación se expresa, advirtiéndose que la falta de comparecencia será motivo para imponer la sanción correspondiente. Día 8, los mozos cuyos apellidos comienzan por las letras A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Salamanca: 7 de Marzo de 1940.—El alcalde, Manuel Torres.

DR. MORAZA CATEDRÁTICO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 Sanatorio del Dr. Población Teléfono 1146

REGALOS PARA SAN JOSE JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA ROQUE Generalísimo Franco, 16 y 18

REVISION DE COCHES LA AGENCIA "INGELMO" dispone de placas grabadas y tramita los documentos para solicitar el reconocimiento general sin necesidad de venir los interesados. Travesía de Pozo Hiera, 1, teléfono 1361, apartado 48, Salamanca.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Delegación Provincial de Salamanca. SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL Y DEL CURTIDO SECCION DE ZAPATEROS En evitación de gastos y perjuicios que puedan ocasionarse, se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sección, que residen fuera de esta capital y que se suministran de suela en los almacenes de la misma, para que hasta nuevo aviso, que se dará a conocer por medio de la Prensa Local, no se presenten a recoger la suela correspondiente al mes actual, por carecer en los almacenes de existencias. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—EL ENCARGADO DEL SUMINISTRO. Salamanca, 7 de Marzo de 1940.

Cupón pro ciegos Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de Marzo de 1940. Premiado con veinte pesetas: 059. Premiado con tres pesetas: 159, 259, 359, 459, 559, 659, 759, 859, 959.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIOS Subasta para la contratación de cochena farolas para el alumbrado público de la ciudad. Por el presente, se hace público, para general conocimiento, que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la provincia" (lo fué el 1.º de Marzo actual) se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Corporación para dicha subasta, con arreglo a los modelos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado Administrativo de Obras durante las horas de despacho. La adjudicación provisional se hará el día de la terminación del plazo, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia. El presupuesto asciende a la cantidad de 34.855,82 pesetas, debiendo los licitadores constituir depósito en la Depositaria de Fondos de S. E. del 5 por 100 de su importe, es decir, 1.742,79 pesetas, como fianza provisional para tomar parte en repetida subasta. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 6 de Marzo de 1940.—El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Nuevas alineaciones de las calles urbanas afluente a la Gran Vía Por el presente se hace público, para general conocimiento, que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la provincia" (lo fué el 5 de Marzo actual), se halla expuesto al público el correspondiente expediente, para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación (Negociado Administrativo de Obras), durante las horas de despacho. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 6 de Marzo de 1940.—El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Ordenanza que ha de regular la edificación en la Gran Vía, tramo comprendido entre la plaza de José Antonio Primo de Rivera y la de San Julián Por el presente se hace público, para general conocimiento, que durante el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de su publicación en el "Boletín Oficial de la provincia" (lo fué el 28 de Febrero próximo pasado) y conforme dispone el artículo 146 de la vigente Ley Municipal, se halla expuesto al público el correspondiente expediente para oír reclamaciones, en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de despacho. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 6 de Marzo de 1940.—El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON LORENZO GONZALEZ LOZANO Abogado, Inspector del Timbre que falleció en Salamanca, el día 9 de Marzo de 1939 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Catalina Crego Vizoso; sus hijos, Julián y Juan Antonio; hermanos políticos, Mariano y Cándido Crego Vizoso, demás parientes y amigos, Suplican a sus amistades y personas piadosas, una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos. Las misas que se celebren el día 9 del actual en las Parroquias de Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, Iglesia de San Marcos, Convento de Trinitarias y el Alumbro del Manifiesto del Santísimo Sacramento de las Madres Esclavas (Calle de José Antonio Primo de Rivera, de esta capital, así como las misas que se celebren dicho día en la ciudad de Béjar, Navalmoral de la Mata y Millanes (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilustrísimo Señor Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIA DE MAÑANA

MARZO

9

SABADO

69 - 1940 - 297
Sol: 6,39 a 18,13 - Luna: 6,33 a 18,50 - Luna nueva a las 2,23

SANTORAL

Santos Paciano, Gregorio Niseno, obs., Catalina de Bolonia, vg., Francisco, viuda, Cirión, Cándido, mártires.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR
Racionamiento provincial
Los señores delegados locales de abastos que tienen en su poder talones expedidos por esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes...

Servicio Social de la Mujer

Cuestión pública de "Auxilio Social"
El sábado, día 9 de los corrientes, tendrá lugar la Cuestión pública de "Auxilio Social". Por tanto, se pone en conocimiento de las cumplidoras del "Servicio Social"...

En la provincia
Corresponde realizar la próxima cuestión, que se efectuará el próximo domingo, día 10, a todas las cumplidoras del "Servicio Social" en aquella localidad donde actúen...

Dr. Serafín de Dios
MEDICINA GENERAL
Especialidad de Ginecología y Análisis Clínicos
Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, S. S.
Teléfono 1967
(R. E. I.)

Nuestro concurso de pasatiempos

Por falta de espacio nos fué imposible continuar, en nuestro número anterior, la lista de solucionistas del rompecabezas publicado el domingo, día 25 de febrero. Me aquí hoy otro centenar de nombres:
Rogelio Martín Pérez, de Aldearrubia, María del Pilar Hernández, de Ciudad de Rourigo, Jacinta Blázquez Sánchez, de Villar de Gullamano, Manuel Ramos Rodríguez, de Alba de Tormes, Fermín Benal, de Miera, Hortensia Marcos Casquero, de Huertelapaja, Facunda Ramos Sánchez, de Torrejón el Rubio, Joaquina Pierna García, de Villavieja, Matías Fresnadillo, de idem, Tomás Sánchez Pierna, de idem, Santiago Sánchez, de idem, Eduardo Herrero, de Bogajo, Francisco Torres Gil, de Guisuelo, Gertrudis Briz García, de Santibáñez de Béjar, "Tio Viguin", de Fuentes de Oñoro, Daniel Vidal Martínez, de San Muñoz, Santiago Herrero Rodríguez, de Vecinos.

Paquita Marcos Ciudad, de Piedras Albas (Cáceres), M. Ríos Rodríguez, de Ciudad Rodrigo, Manuel Rodríguez Bernajo, de San Muñoz, S. Elvira Moralejo, de Ciudad Rodrigo, Ambrosio Mateos Nieto, de Salamanca, Francisco González, de Valverde, Enrique González Rodríguez, de idem, Lolita de la Peña, de Fresno el Viejo (Valladolid), Goyito Rincón García, Nieves García Sánchez, Severina Martínez, José Manuel Díez Vega, Meli Martín Molinero, María Luisa Sánchez, de Salamanca, Jesús Vicente Herrero, de Tamezas, Juantita González Hernández, Gloria González Hernández, de Salamanca, Honorio Pacheco, de Calvarrasa de Arriba, Luis Pérez Martín, de Salamanca, Agustín García Clavero, de Calvarrasa de Arriba.

Margarita Sánchez Herrero, de Salamanca, Isidro Jaspé, de Venosa del Río Almar, Mariano de Abejo Rivarar, José Joaquín Montero, Jesús Santamaría Hernández, Joaquín Arriñeta Rubio, Luciana Sánchez Meloro, José Luis Elvira Pisé, de Salamanca, Manuel Sánchez Martín, de Calvarrasa de Arriba, Eulimio García Hernández, de Valverde, Javier Lobato García, Gloria Rodríguez, Miguel Silva, Bienvenido López Romo, Florencia Sánchez Fraile, Dionisio Sánchez Manzano, Joaquín Rivero Matos Luis Viñuela Ferrero, Paquita Sánchez Blanco, Dulcinea Pérez Hernández, Eugenio García Rodríguez, Francisco Andrés Arroyo, Palmira Costa Pozo, Ricardo Cruz, María Teresa Izquierdo, Luis Marcos García, Luis Román, Isidro Martínez, Ángel Sanz Manuel Rodríguez, Ángel Idoro Casado García, Bernardino Alcántara, Anita Domínguez Sánchez, Gregorio Triso Fernández, Dolores Rodríguez, Manuel Alonso, Dionisio Alonso, Mari-Luis Sánchez, de Salamanca.

María Josefina Sánchez, de Zaragoza, José Sánchez Rueda, de Alba de Tormes, María de las Nieves Aleme de idem, María de los Angeles Rosado, de Plasencia, Faustino Pérez Domínguez, de Valverde del Fresno (Cáceres).
(Continuará.)
Les usted EL ADELANTO

ORGANIZACIONES JUVENILES
Todos los camaradas que aún no han sido tallados y encuadrados, se pasarán por la Jefatura de Milicias de O. J. (Espoz y Mina, 16), antes del día 15, en la inteligencia de que los que no lo hagan serán dados de baja en la Organización...

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Salamanca, el día 10, en el Hotel Pasaje.—NOTA: En Avila, el día 9, en el Hotel Nacional. Visita, de 9 a 5.
Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536, pral., BARCELONA.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Nicolás Martín, de una contusión en el codo derecho y tobillo izquierdo; Quintín García, herida contusa en la región superciliar izquierda; Celedonio Benito, herida contusa en la región cervical; Salustiano Rodríguez, herida contusa en la región superciliar izquierda; y Ciríaco Prieto, extracción de un cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano derecha.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Rayos X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

Dr. Cortés Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda. Teléfono 2015.
CONSULTA: DE ONCE A UNA

Sindicato Provincial de Ganadería de la G. N. S. de Salamanca
El día 9 de Marzo próximo, y en las oficinas de este Sindicato, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta de lotes y artículos siguientes:

Lote número 1: ASTAS de reses vacunas, lanares y cabrias, PEZUNAS O CHITAS y todos los HUESOS.
Lote número 2: Los PIELGOS de las reses vacunas.
Lote número 3: El SEBO de todas las reses vacunas, lanares y cabrias.
Lote número 4: TODAS LAS BASURAS procedentes de los vientres de las reses que se sacrifican en esta Matadero de Salamanca.
La subasta será a pliego cerrado, y el pliego de condiciones se halla depositado en la Secretaría de este Sindicato.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 27 de Febrero de 1940.
El director del Sindicato.

DOCTOR Diez Rodríguez
Profesor de Cirujía
Establece la consulta en su nuevo domicilio
PLAZA MAYOR, 40 Y 41
Teléfono 1913
Horas de consulta: de 4 a 6
SANATORIO "MARIA TERESA"
Teléfono 1038
Horas de consulta: de 12 a 2
R. E. I.

S. E. U.

DELEGACION DE P. P. Y F. (DISTRITO DE SALAMANCA)
Aviso
Se pone en conocimiento de todos los señores que les interesa por sus estudios el "Tratado de Análisis Químico", obra de gran valor científico y apropiada para escuelas especiales de Penitos Químicos, Ciencias Químicas, Ingenieros industriales, etc., que se encuentran en prensa y próximo a salir esta obra, los que la deseen se les podrá encargar a Madrid por conducto de la Jefatura Nacional del S. E. U. Aproximadamente vale diez pesetas.

Queda abierto el plazo hasta el 12 del corriente mes para solicitarlo por conducto del S. E. U., dándose cuenta a esta Delegación.—El Delegado de P. P. y F. del S. E. U. Distrito de Salamanca.

BIOCUTAN
Mascarilla rejuvenecedora a base de yema de huevo y alcanfor
DR. CRESPO Y HERMANO
TOLOSA (España)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España
Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento.

De Villavieja, para Alvarado, Paedra, de Ciudad Rodrigo, para Gómez, de idem, para Perdigón, para E. San Martín, ladrillo, de Perdigón, para Rodilla, ladrillo, de Ribadavia, para V. de Félix, madera, de Brabulles, para J. Santos, galleta, de Brañuelas, para Benito Péix, cribado, de Benavente, para Pérez, alfalfa, de Ponterseda, para A. G. galleta, de Bosdilla, para F. Catalán, salvados, de Benavente, para Pérez, alfalfa, de Brañuelas, para Péix, granza y cribado, de Miera, para P. Jeán, hierro, de Aranjuez, para V. Péix, yeso, de Guadalajara, para V. de Péix, cemento, de Valdecas, para Castaño, yeso.
De Villaluenga, para B. Sánchez, cemento, de C. Rodrigo, para F. C. Agracia, salvados, de Perdigón, para Rodilla, ladrillo, de La Figueira, para R. Jiménez, abono, de Hontanares, para B. Péix, madera, de Valladolid, para Adela Cuesta, teja, de Abilaes, para S. M. Ambrosio, hierro, de Almansa, para Lázaro, naranjas, de Elche, para García, idem, de Alburquerque, para Becerro, idem, de Valdecas, para Castaño, yeso, de Valdehilla, para A. Peralta, yeso, de Olmedo, para J. Arzo, idem.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

En relación con la solicitud de licencia de compras precisas a los comerciantes de manufacturas de algodón, lana y seda, esta Cámara pone en conocimiento de todos los interesados que los documentos justificativos que han de acompañar a las mencionadas instancias de licencias de compras son, para cada uno de los casos que expresa el artículo quinto de la orden del Ministerio de Industria y Comercio, los siguientes:

a) Almacenistas que teniendo establecimiento abierto al público satisficieran la contribución correspondiente en el primer semestre del año 1936, acompañarán: Recibo de contribución del año 1936, o, en caso de extraviado, certificación de la Delegación de Hacienda u oficina correspondiente. Certificado de la Cámara de Comercio, haciendo constar que el establecimiento estaba abierto en 1936 y que continúa estándolo. Y declaración jurada que tiene una organización de venta directa a los detallistas, siempre que a juicio de la ponencia realicen realmente las funciones correspondientes de almacenistas. Acompañarán certificado del personal del almacén ocupado en los años de 1933, 34 y 35. Este certificado debe ser expedido por una oficina pública (Pueblo Obrero, etcétera) o relación jurada de la entidad. Certificación jurada del porcentaje vendido a almacenistas y detallistas durante los años 33, 34 y 35.

c) Detallistas que en el primer semestre de 1936 se abastecían normalmente y preferentemente de los fabricantes y que a juicio de la ponencia realicen sus compras en volumen y condiciones semejantes a los almacenistas. Acompañarán recibo de contribución del año 1936. Declaración jurada del volumen de compras en los años 1933, 34 y 35. Relación de los fabricantes abastecedores.

d) Industriales que normalmente se abastecían directamente de fábrica, utilizando el artículo adelantado, no para darle venta al público, sino como primera venta a su fabricación. Acompañarán: Certificación de la Jefatura de Industria, acreditativo de que se emplea determinada clase de tejido en la industria. Declaración jurada de sus habituales abastecedores. Declaración jurada del volumen de compras en 1933, 34 y 35, y recibo de la contribución de 1936. Aquellos señores que hubieran remitido sus instancias, y que a la publicación de estos detalles observen la falta de alguno de los documentos mencionados, pueden enviarlo, haciendo constar siempre la fecha de la mencionada instancia, para ser adjuntados a la misma.

EXPANSION COMERCIAL
Feria de Milán
Dispuesta la asistencia de España a la Feria de Milán, esta Cámara recaba de sus electores la cooperación precisa y, en su caso, la participación en la misma. De acuerdo con las instrucciones generales, un delegado de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria atiende los principales centros de producción, y por medio de esta Cámara de Comercio se darán los detalles necesarios e incluso se transportará gratuitamente hasta el puerto de Barcelona el material preciso a la participación.

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 22. Teléfono 1303

UN GRAN REMEDIO

el DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Artritis, Arterioesclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

RE JUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

No hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los países y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya fórmula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cáncer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su acción terapéutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos a nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lasitud de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los músculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida, libre de dolencias, más activa y prolongada.

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, es más que nada "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguínea se purifica completamente. La sangre vuelve a ser de nuevo el líquido que alimenta y lleva la vida a todas las células del organismo. Las úlcera supuradas se cierran y todas las llagas y lesiones cutáneas desaparecen y la piel vuelve a estar limpia y sana. El Depurativo Richelet, es también muy eficaz para eliminar los venenos crónicos triunfando, de este modo sobre el reuma en todas sus manifestaciones. Su empleo activa la circulación de la sangre, desobstruye las varices, suaviza las arterias y hace bajar la tensión suprimiendo los ahogos, vértigos y palpitaciones. El Depurativo Richelet pone fin a los trastornos y molestias de la edad crítica en la mujer, combatiendo el desgaste producido por los años. Por su eficacia el Depurativo Richelet resulta también el más económico. Venta en Farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastián.

Para fortalecer a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como: Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet da solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarrollo, combatiendo el linfatismo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquíticos y enfermos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños. De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastián.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa establecida hace 20 años en San Sebastián (España) son de fabricación exclusivamente española. Igualmente es español desde su fundación todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

Anuncios clasificados

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938 si que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multa de 50 a 500 pesetas."

Ofertas
QUIAS PARA LA CIRCULACION DE HUEVOS, SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE NUZEU, RUA, 13
SE VENDE una vaca de leche, pastora de un mes, dando 25 litros de leche, del segundo parto. Para tratar, con Astorino Poveda, en Pedrosa de Alba.

SE VENDE una máquina divisora de coque, de segunda, en buenas condiciones, se puede ver funcionando, en la Calle Nueva de San Bartolomé, número 1 duplicado. Para tratar, en la misma casa, con Felisimo Redondo.

SE VENDEN barras níqueladas de todo con sus accesorios, en perfectas condiciones. Darán razón en Calzadas "El Gallo", Generalísimo Franco, 1, Salamanca. (R. E. I.)
TRASPASO EN MADRID.—Se traspasa Camisería con cantidad de existencias, todo corrientes, Paseo Delicias, 23, Madrid, A. Jiménez. 8-4

COCHO NIÑO, se vende, en ALARCÓN, 10. 3-1

PENSION para uno o dos amigos. Habitaciones independientes, trato familiar, cuarto de baño. Barberán y Collar, número 2, bajo, esquina Campopamor. 2-2

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar, Melchora Sánchez Hernández, calle Honda, en Macotera. 3-3

CABINA GRANDE, de cristales, se vende. Informes, Librería de Núñez, Rúa, 15. 3-3

SE VENDE una vaca suiza, de segundo parto, para parir en estos días, y un león suizo. Para tratar, con José Manuel Sánchez, en Morillo. 2-1

VACA HOLANDESA, recién parida, magnífico ejemplar y novillas preñadas de primer parto, pura raza, traídas de la montaña, se venden. Para tratar, con Martín G. Ortega, en Fuente de San Esteban. 4-1

HABITACION.—Se alquila una habitación con derecho a cocina, en calle Avila, número 3 (Barrio Garrido). Informarán, en la misma. 1-1

CARROS.—Se venden un carro-cuba y dos carros para transporte de cántaros. Informarán, en la Fábrica de Curtidos de Madrugá, en Chamberl. 2-1

TERNERA holandesa, se vende, recién nacida. Aguirre Benito, Corralón de Buenaventura (Arabal). 2-1

SE VENDE un SEMENTAL de vacas morucha, de treinta meses, morucho también, un poco bragado, con un corazón pequeño en la frente, de buena jémina. Para tratar, con el dueño, don Juan José Rodríguez, en Fuente de San Esteban (Salamanca). 2-2

MAQUINA "SINGER", MAQUINA "UNDERWOOD", se venden. Paseo Canalejas, 124, 1.º

SE TRASPASA una línea de automóviles con coches. Para tratar, con Pedro Martín, Bar San Isidro, Salamanca. 8-1

SE VENDE un motor, seminuevo, de gasolina, marca BLOH, dos caballos, número 24-24, revoluciones 1.400. Informar, en Calzada de Valducnel, Benjamín Sánchez. 3-1

HOLANDESES, se venden dos, abocados a parir, de abundante producción, en Cantalapiedra. Para tratar, con Andrés Laporla o Vicente González. 2-1

Demandas
CAMION DE CARGA.—Se admite carga para un camión, para Almadrales y Sevilla. Informar, Pedro Macías, Avenida de Mirat, 3, teléfono 1962. 3-2

Varios
CONVOCADAS PLAZAS Guardia civil, Moxo Estación Oeste. Informes, Miguel García, Paseo San Antonio, 13, Salamanca. 3-1

Holandesas
Ha llegado nuevo vagón de novillas, preñadas y recién paridas y chotas de leche, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Paseo Canalejas, 112 (antigua vaguerría de Carrasco), o en Sánchez Ruano, 9, con Luis Tristán, teléfono 1767. Vean su clase y precio de estas novillas. 2-1

EXTRAVIO.—El día 5 del actual se extravió, en Espino de la Orbedá, un burro grande, cabeza grande, pelo castaño claro, recién esquillado, pelos blancos en la cabeza, edad, quince años. Su dueño, Florencio García Martín, de dicho pueblo, agradecerá a quien le indique su paradero. 4-1

CONCURSO GUARDIA CIVIL. Certificados penales 11 pesetas. Asesoría jurídica mercantil. Mayor, 4, Madrid. 4-2

HOLANDESES
Ha llegado a esta capital Meximino de la Sota con dos vagones de vacas paridas y próximas a parir, con sus crías y chotas de hierbas, procedente de la montaña de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, 49. 4-1

BICICLETAS CARRERA Y PASEO. Últimos modelos, tamaños y precios. Hay existencias. Y por no perder la oportunidad esta Casa sigue en primera línea, en cuanto a calidad y garantía. Accesorios y reparaciones. Casa Gerardo Mifambres. Calle de Zamora, número 46. SALAMANCA. Teléfono 1060. 4-1

MULTICOPISTAS "ELITE", baratísimas. Concesionario exclusivo, Cruz Andrés, Canalejas, 124, 1.º. Vendo REGISTRADORA "NATIONAL". 4-1

CERTIFICADOS penales, plenos, transferencia de coches, redención y transmisión de instancias y cuantas gestiones le sean encomendadas en todos los centros oficiales de España. Agencia "INGELCO". Travesía de Perros Hileros, 1, teléfono 1361, apartado 46, Salamanca. 4-1

Homenaje de la Cruz Roja Española a la Virgen del Pilar

Deseara la Cruz Roja Española de rendir un homenaje de carácter nacional a la Santísima Virgen del Pilar, a las Asambleas provinciales de Zaragoza, con la aprobación de la Asamblea Suprema, se está organizando un Congreso nacional de la Cruz Roja que se celebrará en Zaragoza los días 25, 26, 27 y 28 del próximo mes de Mayo.

Sus fines son, como queda ya enunciado, rendir la Cruz Roja Española un solemne homenaje a la Santísima Virgen del Pilar, perpetuado en un marco con los emblemas de la institución y tratar diversos temas relacionados con todas las actividades de la Cruz Roja Española en forma de ponencias oficiales. Los congresistas podrán ser: de honor, corporativos (centros culturales, benéficos, industriales, etc., representados por una sola persona), numerosos, familiares y adheridos. Las cuatro últimas clases abonarán para suscribirse, como cuota-donativo, respectivamente, 100, 30, 15 y 5 pesetas.

Alojamientos: Pensión completa durante la duración del Congreso. CATEGORIAS A, B, C, D, de 135, 104, 90 y 75 pesetas, respectivamente. Categoría E, especial para enfermos, 70 pesetas, categoría F, especial para camilleros, 70 pesetas. Viajes por ferrocarril: Cada congresista será provisto del carnet especial del Centenario, con el que podrá obtener, a una tarifa muy reducida, billete de ida y vuelta, valedero por un mes.

La Asamblea provincial de Salamanca invita a sumarse a este homenaje no solamente a sus asociados y los de las Asambleas locales, sino a todos los centros y organismos de Salamanca y su provincia para hacer honor a la Santísima Virgen del Pilar y a la Cruz Roja Española, que gracias a su protección divina puede cumplir durante la presente guerra su humanitario cometido.—Por la Asamblea provincial, El Presidente.



ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños. De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastián.

DOCTOR Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espin y Mina, núm. 2 (entradas)
Horas de consulta: De ONCE a DOCE
TELEFONO 1285

Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia", PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID
Teléfono 25648
Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos

Clinica Operatoria Santa Isabel

DIRECTOR: Doctor PABLO BELTRAN DE HEREDIA
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Plaza de San Juan de Sahagún, 4.—Teléfono 1705
Instalación moderna. Servicio médico permanente.—Pensión completa, 10 pesetas. A disposición de los señores médicos
Publicidad R. E. I.

Semillas seleccionadas
PERFUMERIA Y DROGUERIA
Tierra para pinturas y barnices
A.C.L.
Precios especiales a los pintores
(No confundirse! Zamora, 33)
Publicidad R. E. I.

EL PATRON DE LOS ESTUDIANTES

El Sindicato Español Universitario en el día de Santo Tomás de Aquino

En el día de ayer, festividad de Santo Tomás de Aquino, Santo Patron de los estudiantes, el Sindicato Español Universitario organizo en el distrito de Salamanca actos solemnes para honrar a su patrono.

Estos actos fueron presididos por las autoridades salmantinas, especialmente académicas y tuvieron por escenario la Iglesia y la Universidad, acudiendo a ellos numerosísimos estudiantes, que ya en los tiempos heroicos honraron a su Santo, como ahora han realizado la resurrección de la solemnidad de esta fiesta, en bien de su propio nombre de católicos.

Y unidos su ciencia católica. El tema, dice, nos dará motivos para exponer una lección y para hacer ciertas consideraciones, sin hablar siquiera de la unidad en su estudio crítico, y completo, sino con cierta suavidad, es decir un poco a flor de tierra.

A las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos), tuvo lugar una solemne misa, oficiada por el ilustrísimo y venerabilísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Plá y Deniel, quien dio la Sagrada Comunión a los numerosos estudiantes, catedráticos y autoridades que se acercaron a la sagrada eucaristía.

Seguidamente, expone ideas y conceptos sobre la filosofía de la unidad, y el concepto de la unidad en la ciencia tomista, y hace con ello en realidad la magnífica lección que anunció modestamente. Se extiende a continuación sobre consideraciones acerca de lo anteriormente explicado, y termina su disertación diciendo que Santo Tomás de Aquino debe ser ejemplo e imitación para alumnos y profesores en ansias de unidad y de grandeza de la Universidad.

También fue recitada la poesía del poeta Todolí, "Luz del Mundo", por una camarada de la Sección Femenina del S. E. U.

Presidieron la misa, además de las autoridades y representantes oficiales, algunos catedráticos de nuestra Universidad y las jerarquías del Movimiento y del S. E. U.

Después de unas palabras de introducción dice: "Larga y penosa es la tristeza del ser humano, cuando se siente en soledad y sienta de espacio y de generar simpatías del mundo entero".

Por la mañana, a las diez y media, en la iglesia conventual de San Esteban, se celebró una misa solemne, a la que asistió el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Enrique Plá y Deniel.

La comunidad de P. Dominicos obsequió a los profesores y estudiantes del S. E. U. con un desayuno, excelentemente servido en uno de los salones del convento.

Y partiendo de los más remotos tiempos de la cultura griega y romana, hace un resumen de la historia, señalando la labor magnífica de Roma, que al sucumbir su imperio, logró, sin embargo, salvar valores culturales y una herencia que dejó al futuro.

La sagrada cátedra la ocupó el profesor del Seminario, doctor don Miguel Perea, quien pronunció un notable sermón sobre Santo Tomás de Aquino, sintetizando brillantemente la labor teológica y defensiva de la religión católica del Angel de las Escuelas.

En el Paraninfo de la Universidad, a las doce de la mañana, con asistencia de gran número de estudiantes y público, tuvo lugar un acto cultural que revistió gran solemnidad.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

En la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra, el Delegado de Prensa y Propaganda del Distrito Universitario, camarada Pablos Abril.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Hizo la presentación del acto ante las autoridades y dijo que la fiesta que se conmemoraba tenía dos significados. El primero, el de la herencia española, y otro, el de hacer que el doctor angélico viviera en este siglo, entre sus patrocinados.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Resaltó la actual actitud del estudiante universitario centro de los destinos que nuestro Movimiento le depuso y hizo un llamamiento a la juventud, para hacer la renovación de la Universidad, dándole el estilo nuevo de España.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Habló de cómo el S. E. U. recibe hoy las lecciones que para él dio Santo Tomás de Aquino, y cuya doctrina de ciencia católica ha de conducir al estudiante actual hacia los senderos de gloria por los que nuestros pasos han de caminar seguros.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

El camarada Pablo Abril fué muy aplaudido.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Seguidamente, hizo uso de la tribuna, el profesor catedrático de la Facultad de Derecho, doctor Serrano y Serrano, que comenzó diciendo:

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Cuenta la fábula mitológica, que Tántalo, por haber robado del Olimpo el néctar y la ambrosía, fué condenado a sufrir el castigo de una insoportable sed inextinguible y un hambre de la misma naturaleza. Y para como de refinamiento en la crueldad, habría de padecer esta horrible suplido con su cuerpo mojado en un arroyo de claras aguas, que escapaban del sillon de su boca y junto a un paraje cercano y para él inaccesible donde se hallaban los más sabrosos productos de la tierra.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Cosa análoga ocurre con la humanidad que ansia que se logre la unidad en todas las cosas, y no lo consigue más que en un estado embrionario y continuamente modificado.

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

Significando el doctor Serrano, que ha elegido este tema de la Unidad, por ser el mejor homenaje que puede rendirse a Santo Tomás de Aquino, por los estudiantes, como por los profesores, siguiendo juntos

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

EN RADIO SALAMANCA

Se refiere después a citas de Lafuente sobre Alfonso VIII y narra cómo fue fundada la Universidad salmantina por Alfonso IX, cuáles fueron las prerrogativas y fuero que le concedió su fundador, y que mantuvo y aumentó su hijo, Fernando III.

Por la tarde, en el salón del rectorado del capellán del SEU, fray Daniel Avellaneda, disertó sobre el tema "Santo Tomás de Aquino y su filosofía." (Logos).

EN RADIO SALAMANCA

EN LAS PROVINCIALES

La Festividad de Santo Tomás en el Seminario Diocesano

Roma.—Su Santidad ha celebrado esta mañana, con asistencia de los cardenales un Consistorio secreto. Después se celebró Consistorio público. El 4 de Abril se celebrará otra de estas reuniones. La reunión secreta estuvo dedicada al nombramiento de obispos y el público a la proclamación de las causas de canonización de las bienaventuradas María de Santa Eufrosina Palaeiro y Gema Galgani.

Respondiendo a la organización hecha por los profesores y alumnos del Real Seminario Diocesano, de San Carlos Borromeo y del Convento de San Esteban, se verificaron los ejercicios solemnes en honor del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, a las diez y media, en la iglesia conventual de San Esteban, se celebró una misa solemne, a la que asistió el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Enrique Plá y Deniel.

La sagrada cátedra la ocupó el profesor del Seminario, doctor don Miguel Perea, quien pronunció un notable sermón sobre Santo Tomás de Aquino, sintetizando brillantemente la labor teológica y defensiva de la religión católica del Angel de las Escuelas.

La emisión organizada por el SEU mereció los elogios del público en general.

EN LAS PROVINCIALES

El Domingo de Ramos saldrá de Sevilla la nueva Cofradía creada por los ex combatientes

Un homenaje en Cartagena a los caídos del vapor "Castillo Olite".

La imagen del Santísimo Cristo del Mar.

Mejoras en Puertollano.

Una mina a la deriva.

La restauración del Palacio Episcopal de Huesca.

Funerales por una religiosa.

Solemnidad religiosa en Cartagena.

EN LAS PROVINCIALES

En el Vaticano, Pio XII celebra un Consistorio secreto para acordar el nombramiento de Obispos, y otra reunión pública con asistencia de Myron Taylor

Roma.—Su Santidad ha celebrado esta mañana, con asistencia de los cardenales un Consistorio secreto. Después se celebró Consistorio público. El 4 de Abril se celebrará otra de estas reuniones. La reunión secreta estuvo dedicada al nombramiento de obispos y el público a la proclamación de las causas de canonización de las bienaventuradas María de Santa Eufrosina Palaeiro y Gema Galgani.

El viaje de Sumes Welles por Europa

AYER LLEGO A PARIS, SIENDO RECIBIDO POR LOS PRESIDENTES LEBRUN Y DALADIER

París.—Welles llegó a las diez de la mañana y fué saludado por el subsecretario de Negocios Extranjeros y personal de la Embajada de los Estados Unidos. A la salida de la estación fué saludado por un público muy numeroso. (Efe.)

París.—El jefe del Gobierno, Daladier, ha recibido a Sumner Welles a las cinco y diez minutos de la tarde. (Efe.)

París.—A primera hora de la tarde, Sumner Welles se trasladó al Palacio de Eliseo, donde fué recibido por el presidente de la República, Lebrun. Una compañía de la Guardia Republicana rindió honores. (Efe.)

París.—Poco después de terminar su entrevista con Sumner Welles, el Presidente declaró a los periodistas que estaba muy satisfecho de su conversación con Sumner Welles y de la visita de éste a París.

Esta noche el Presidente Daladier ha ofrecido una comida en el Ministerio de Negocios Extranjeros en honor de Sumner Welles. Después de la comida Welles celebrará otra conversación con Daladier, que será, probablemente, la más importante de su estancia en Francia. (Efe.)

El Adelanto

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL

Los Registros de la Propiedad de Peñaranda y Ciudad Rodrigo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un orden en virtud de la cual se anuncia vacante para su provisión en el Registro de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte.

Por otro orden se anuncia también el de Ciudad Rodrigo para ser cubierto en turno de antigüedad. (Logos.)

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corralo, 12. Tel. 9216

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Añoche, a última hora, nos comunicó el secretario técnico de la Unión Deportiva Salamanca que acababa de concertar un partido de fútbol, con el Betis, campeón de la serie B de Madrid, uno de los equipos de más halagüeño porvenir entre los de su clase.

El partido se celebrará el domingo en el campo del Calvario, y como el Betis madrileño quiere hacer un buen papel ante nuestro primer once, reforzará sus líneas, incluso con figuras del fútbol, algunas de las cuales juegan en equipos de la segunda División.

El encuentro, pues, promete ser muy interesante.

PARTIDOS INTERNACIONALES EN MADRID

Madrid.—El próximo día 28, aniversario de la liberación de Madrid, la Sección Deportiva del SEU de Madrid, celebrará dos partidos internacionales. El primero, de fútbol, entre dos selecciones de estudiantes de Madrid y Roma, y el segundo, de hockey, entre las selecciones femeninas de Alemania y España. (Logos.)

Disposiciones oficiales Concurso para la provisión de 6.000 plazas de la Guardia civil (Conclusión)

Séptima. Los aspirantes que sean seleccionados a su presentación en la Comandancia donde sean destinados como de nuevo ingreso, deberán sufrir una prueba de conocimientos y aptitudes que constará de los ejercicios siguientes:

1.º Reconocimiento médico y ejercicios prácticos que acrediten la aptitud física necesaria.

2.º Instrucción militar, individual, con arreglo a los Reglamentos táctico de Infantería y Arma a la que deseen pertenecer. Los que soliciten el Arma de Caballería demostrarán su suficiencia hipica.

3.º Leer a presencia del Tribunal un trozo de una obra impresa y otro manuscrito, escribir al dictado con corrección, redactar un parte u oficio y resolver problemas de las cuatro reglas aritméticas. De este ejercicio estarán exceptuados los que posean títulos o certificados de estudiantes expedidos por un Centro de Enseñanza Oficial del Estado.

4.º Ordenanzas militares: Obligaciones del soldado. Táctica de Infantería: Definiciones e instrucción individual, con armas y sin ellas (para los aspirantes a Infantería). Táctica de Caballería: Definiciones e instrucción a pie y a caballo, con armas y sin ellas (para los aspirantes a Caballería).

Código Penal y Militar: Definición de los delitos y faltas comunes y militares. Servicio de guarnición: Honores, saludos, tratamientos, divisas, asimilaciones y condecoraciones.

5.º Se exceptúan de la totalidad de los exámenes que quedan desiertos los aspirantes que pertenezcan al Cuerpo de Suboficiales, así como los que habiendo pertenecido con anterioridad al Instituto soliciten su reintegro.

Estos exámenes se verificarán en la cabecera de la Comandancia, ante un Tribunal constituido por el primer jefe del segundo, un capitán en ella residente y el jefe de la Línea de la capital. En caso de ausencia o enfermedad del comandante, segundo jefe, capitán o jefe de Línea, bastará la presencia de uno de ellos.

Octava. Los que resulten admitidos en los exámenes de ingreso referidos, pasarán seguidamente a un Depósito de Instrucción, en el que permanecerán durante tres meses sometidos a un plan riguroso de acurataamiento. Deverán sus haberes completos, pero de ellos sólo percibirán 150 pesetas en mano, diarias, deduciéndoles cuatro pesetas para su alimentación, el resto del haber ingresará en el fondo de "masita" individual, para las atenciones de equipo y vestuario que se les facilitará al completo. Este fondo de "masita" será mantenido durante todo su servicio en el Cuerpo, rigiéndose por disposiciones que oportunamente se dictarán.

La admisión será provisional durante los tres meses que permanecerán en el Depósito de Instrucción, pudiendo ser baja por falta de aptitudes o mala conducta.

Transcurridos los tres primeros meses, los que resulten admitidos en el Cuerpo, firmarán un compromiso de enganche por un periodo de tres años, a la terminación del cual, si lo desean, pueden contraer otro por tiempo indefinido.

No obstante, por mala conducta o falta de aplicación, pueden ser baja en el Instituto en todo momento.

Los aspirantes admitidos en el presente concurso podrán optar a los sucesivos, siempre que concurren en los mismos las circunstancias que en aquellos se señalan, a cuyo efecto habrán de solicitar de nuevo su admisión a cada uno de lo en que pretendan tomar parte.

Los procedimientos de filas que se incorporen entrado el mes de agosto de haber pasado la revista en los Cuorpos de procedencia, se les reclutará el día de su incorporación, hasta fin de dicho mes, la diferencia entre los devengos que le correspondan y los que, por su categoría, disfrutaban en el Ejército.

Por la Inspección general de la Guardia civil se dictarán las instrucciones oportunas respecto a la forma de practicar el servicio y periodos de instrucción de los de nuevo ingreso y aquellas otras de carácter complementario a las normas establecidas en este concurso.

Instrucción transitoria. Ante la posibilidad de que los aspirantes que deseen tomar parte en este concurso no puedan proseguir dentro del plazo señalado del certificado de nacimiento y de la certificación de su nacimiento expedida por el Juzgado municipal, serán sustituidos ambos documentos por una relación jurada, que extenderá el interesado, la que deberá ser reemplazada a su vez por los expresados documentos, al presentarse el interesado en la Comandancia a que fuere destinado, sin cuyo requisito no podrá ser admitido en la misma.

Los aspirantes admitidos en el presente concurso podrán optar a los sucesivos, siempre que concurren en los mismos las circunstancias que en aquellos se señalan, a cuyo efecto habrán de solicitar de nuevo su admisión a cada uno de lo en que pretendan tomar parte.

MODELO DEL CERTIFICADO QUE SE CITA

Don F. de T. y T. Mayor del regimiento de T. del que es Jefe principal es don F. de T. y T. CERTIFICO: Que

(1) Brigada, sargento, cabo o soldado de este regimiento, según apareció en su filiación original, es hijo de F. y F., natural de de oficio, estatura 1 metros, nació el día de de 19 de de 19, ingresó en el Ejército en de de 19, y reúne las circunstancias siguientes:

Años Meses Días

Recompensas obtenidas durante la campaña

Heridas recibidas en acción de guerra

Notas en la filiación

Y para que conste, expido el presente en V.º B.º

(1) Primer apellido.—(2) Segundo apellido.—(3) Nombre.

Reverso

Excmo. Sr. Inspector general de la Guardia civil. MADRID

Reverso

Excmo. Sr. Inspector general de la Guardia civil. MADRID

Reverso

HOY, últimas representaciones de El Mártir del Calvario Mañana, GENOVEVA DE BRABANTE

EL DOMINGO BETIS MADRILEÑO A las cuatro tarde Campeón de la Serie B., primera categoría, contra U. D. SALAMANCA